CENTROAMÉRICA - Una mirada al éxodo desde los tres países del norte de la zona

Lizbeth del Rosario Gramajo Bauer

Martes 18 de enero de 2022, puesto en línea por Françoise Couëdel

Introducción

Centroamérica es un istmo que conecta naturalmente América del Norte y América del Sur, por su posición geográfica es parte fundamental de uno de los corredores migratorios más grandes del mundo. Por este corredor transitan anualmente miles de personas con un mismo objetivo, vivir el "sueño americano" en los Estados Unidos de América (EE. UU.). Ernesto Rodríguez (2016) calculó que en 2014 alrededor de 392 mil personas migrantes centroamericanas transitaron el territorio mexicano de forma irregular buscando llegar a los EE. UU. En 2016 el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR- estimó que alrededor de 400 mil personas cruzan anualmente la frontera sur de México de manera irregular (ACNUR, 2016). Además de la migración de centroamericanos hacia los EE. UU., se reconoce que por este corredor migratorio transitan ciudadanos caribeños, suramericanos, asiáticos y africanos.

En los últimos años ha destacado el tránsito de migrantes haitianos y cubanos por Centroamérica, sin embargo, cada vez es más común encontrar en la ruta migratoria a personas procedentes de lugares cada vez más distantes como Ghana, Camerún, Congo, Eritrea, Etiopía, Bangaldés, India y Nepal. Generalmente este flujo migratorio pasa de manera clandestina e inadvertida, sin embargo, en la historia reciente ha habido algunos momentos álgidos en donde estos flujos han sido visibilizados. Por ejemplo, en 2015 cuando Nicaragua prohibió el paso de migrantes por su territorio alegando violación de su soberanía lo que provocó que cientos de migrantes en tránsito quedaran varados en Costa Rica y Panamá o en 2018 cuando varios migrantes extrarregionales decidieron unirse a las caravanas de migrantes centroamericanos que salieron de Honduras rumbo a los EE. UU. También este flujo fue visible en 2020 cuando el cierre de fronteras, como medida de contención al avance de la pandemia por coronavirus, afectó a las personas migrantes que quedaron encalladas en las distintas fronteras centroamericanas.

Además de los migrantes que atraviesan el istmo rumbo al norte, en Centroamérica es posible distinguir dos flujos migratorios principales de población centroamericana. Por un lado, el flujo de migrantes que se dirige de Centroamérica hacia Norteamérica en donde los ciudadanos guatemaltecos, hondureños y salvadoreños son los principales protagonistas. Por otro lado, se reconoce un flujo intrarregional de nicaragüenses que se dirigen hacia Costa Rica. En este artículo se profundizará principalmente en el primero de estos flujos migratorios, el de los centroamericanos en busca del "sueño americano".

Este artículo se ha estructurado en tres apartados. En el primer apartado se hace una aproximación a la realidad migratoria en el corredor migratorio Centroamérica-Norteamérica abordando los principales detonantes del flujo migratorio y las principales motivaciones de los guatemaltecos, salvadores y hondureños. En el segundo apartado se exponen las principales crisis migratorias que se han desarrollado en la última década y que han puesto a los tres países del norte de Centroamérica en las portadas de los principales periódicos del mundo, por ejemplo, la llamada "crisis humanitaria" de menores en la frontera sur de los EE. UU. visibilizada a partir de 2014 y las "caravanas" de migrantes centroamericanos que iniciaron en 2018. Por último, en el tercer apartado se hace un repaso por el impacto de la pandemia por coronavirus en las migraciones en Centroamérica.

Acercamiento al corredor migratorio Centroamérica-Norteamérica

Los corredores migratorios encuentran su fundamento en elementos como la proximidad geográfica, los factores comerciales y económicos, las situaciones de conflicto e inseguridad humana, las relaciones comunitarias y de lazos étnicos, así como en el tráfico y la trata de personas. Estos además son el resultado de la acumulación de movimientos migratorios a lo largo del tiempo (OIM, 2018). En el corredor migratorio Centroamérica-Norteamérica se reconoce en primer lugar la migración de mexicanos hacia los EE. UU. la cual tiene una trayectoria de más de un siglo. En segundo lugar, la migración de centroamericanos procedentes especialmente de Guatemala, Honduras y El Salvador la cual ya alcanzó medio siglo. A decir del antropólogo Jorge Durand (2016) la migración en esta región ha producido la formación de un subsistema migratorio mesoamericano el cual se distingue por un flujo migratorio de alta irregularidad. Es un flujo de carácter unidireccional, ya que tiene como principal destino los EE. UU., lugar en donde ya se han establecido redes extensas y maduras de mexicanos y centroamericanos. Además, es una migración laboral de baja calificación y principalmente masculina, aunque poco a poco se está transformando en una migración familiar.

Uno de los principales detonantes de la migración internacional desde el norte de Centroamérica hacia los EE. UU. lo encontramos en las guerras civiles que se desarrollaron durante la segunda mitad del siglo XX en el contexto de la Guerra Fría. En el caso de Guatemala, el conflicto armado interno duró 36 años (1960-1996) y en el caso de El Salvador, la guerra civil tuvo una duración de 12 años (1980-1992). A pesar de que estos conflictos fueron protagonizados por las fuerzas armadas nacionales y los grupos insurgentes, los altos niveles de violencia a través de actos como masacres, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas impactaron profundamente en la sociedad en general. En este difícil contexto los ciudadanos centroamericanos se vieron obligados a atravesar las fronteras nacionales y mucho de ellos optaron por buscar refugio en países como México, EE. UU. y Canadá.

Además de las personas que se desplazaron forzadamente debido a las guerras civiles, también es posible encontrar relatos de personas que migraron en estas décadas motivados por la búsqueda de oportunidades laborales. Desde la década de 1970 ya es posible encontrar relatos de migrantes centroamericanos que fueron pioneros en llegar a los EE. UU. y que comenzaron a establecerse en estados como California, Florida y Texas (Jonas y Rodríguez, 2014; Stoltz y Hamilton, 2001; Loucky y Moors, 2000). Poco a poco las redes migratorias que se fueron creando entre las personas migrantes y sus comunidades de origen facilitaron la llegada de familiares, vecinos y amigos. Además, es relevante mencionar que en 1986 la reforma migratoria conocida como Immigration Control and Reform Act (IRCA, por sus siglas en inglés) permitió la regularización de un gran número de centroamericanos que habían llegado de forma irregular a los EE. UU. A pesar de que en la década de 1990 se firman los Acuerdos de Paz que ponen fin a los conflictos bélicos en Guatemala (1996) y en El Salvador (1992), es en este momento cuando es posible observar una intensificación en el interés de migrar de ciudadanos centroamericanos, esta vez motivados principalmente por la búsqueda de alternativas económicas.

Otro de los detonantes de la migración desde Centroamérica la encontramos en el impacto de ciertos fenómenos naturales. Por ejemplo, en el caso de Honduras, la devastación provocada por el paso del huracán Mitch en 1998 motivó la migración masiva hacia los EE. UU. En el caso de El Salvador dos terremotos ocurridos en el año 2001 impactaron fuertemente a la población salvadoreña y provocaron la salida de sus ciudadanos. Debido a estos acontecimientos el gobierno de los EE. UU. benefició a ciudadanos procedentes de estos dos países al otorgarles un Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés). Este beneficio brinda una protección temporal que permite vivir y trabajar dentro del territorio estadounidense a los ciudadanos de los países designados, los cuales generalmente han sido afectados por conflictos bélicos o desastres naturales. Se calcula que un estimado de 195,000 salvadoreños poseen este estatus de protección y alrededor de 57,000 hondureños (Cohn et al., 2019). A pesar de que Guatemala también ha sido afectado por un conflicto armado y por varios desastres naturales, hasta la fecha no ha recibido ninguna designación que permita la protección temporal de sus ciudadanos en territorio estadounidense.

Es relevante mencionar que en las últimas décadas se ha observado un cambio en el patrón migratorio en el corredor migratorio Centroamérica- Norteamérica. Se observa una clara disminución en el flujo migratorio de mexicanos que buscan llegar de forma irregular a los EE. UU., mientras se constata un claro aumento en el flujo migratorio de centroamericanos que buscan hacerlo (Selee et al., 2019). El Pew Research Center, a partir de la Encuesta de Comunidades Estadounidenses (ACS, por sus siglas en ingles) que realizó la Oficina del Censo de los EE. UU. en 2017, realizó un análisis sobre algunos datos de la población migrante centroamericana en los EE. UU. Respecto a la población de origen hispano esta encuesta estimó 1.4 millones de guatemaltecos, 2.3 millones de salvadoreños y 940, 000 hondureños residiendo en territorio estadounidense. Respecto al crecimiento de la población nacida en el extranjero que reside en los EE. UU. esta encuesta mostró que la población hondureña es la que más ha crecido (215%) de 184,000 en 2010 a 579, 000 en 2017; seguida de la población guatemalteca (171%) que creció de 319,000 en el año 2010 a 864,000 en el 2017; por último, se encuentra la población salvadoreña (142%) que pasó de 539,000 en 2010 a 1.3 millones en 2017.

La mayoría de los diagnósticos realizados sobre la realidad migratoria en los tres países del norte de Centroamérica son coincidentes en señalar las motivaciones económicas, la reunificación familiar y la violencia como las tres principales causas de los actuales flujos migratorios en la región. Los estudios también son coincidentes al hacer notar que, a diferencia de El Salvador y Honduras, en el caso guatemalteco la violencia no parece tener tanta incidencia en la decisión de migrar como sí lo tienen los motivos económicos y familiares. Además, la mayoría de los diagnósticos señalan que la migración en la región es multicausal y cada vez se hace más difícil distinguir aquellos flujos que se realizan de forma voluntaria de aquellos desplazamientos forzados.

Para Durand (2016) la actual etapa migratoria en el norte de Centroamérica se encuentra marcada por un proceso provocado por distintos factores, ya no solo económicos, entre los que se encuentran: la impunidad, la incapacidad del Estado, la violencia sistémica, la presencia masiva y desestabilizadora de pandillas, narcotráfico y crimen organizado; y las diversas crisis políticas, sociales, económicas y ambientales que se viven en la región. Por tanto, es posible hablar de migrantes económicos y también de migrantes desarraigados. Los desarraigos para Durand (2016) son aquellos que “optan por la migración porque ya no tienen nada que perder, nada que los ate al terruño, a la comunidad, al barrio, al país” (p.51).
Las rutas por las que transitan los migrantes centroamericanos dentro del territorio mexicano cada vez son más peligrosas al estar controladas por carteles de droga que compiten por el dominio del territorio, esto hace que esta región sea una de las más violentas del mundo. Durante su trayecto generalmente las personas migrantes son víctimas de toda clase de abusos entre los que se incluyen el robo, el secuestro, la desaparición forzada, las extorsiones, la violencia sexual y la trata de personas. En la historia reciente han ocurrido grandes masacres dentro del territorio mexicano cuyas víctimas han sido las personas migrantes, muchas de ellas de origen centroamericano. Por ejemplo, en agosto de 2010 ocurrió la masacre de San Fernando en Tamaulipas en la cual murieron 72 personas migrantes, en enero de 2021 ocurrió la masacre de Camargo, también en Tamaulipas, en la cual 19 personas migrantes fueron asesinadas y calcinadas. Además, en los últimos años se han hallado innumerables fosas clandestinas en las cuales se presumen se encuentran restos de personas migrantes.

Si las personas centroamericanas logran llegar al territorio estadounidense también deben de sortear innumerables dificultades. La situación de irregularidad coloca a las personas migrantes en una alta vulnerabilidad a sufrir distintos tipos de abusos en los espacios de trabajo y en los espacios públicos. Por otro lado, en los últimos años se han intensificado las expresiones de racismo, xenofobia y hostilidad hacia las personas migrantes. Además, las personas migrantes centroamericanas viven con el temor de una inminente detención y deportación. Como bien señala el sociólogo nicaragüense José Luis Rocha (2010): “Los centroamericanos que quieren vivir el sueño americano son abruptamente despertados a una pesadilla de redadas, prisiones y deportaciones” (p.6).

Lamentablemente, las personas deportadas encuentran en sus comunidades de origen una realidad similar a la que dejaron antes de haber migrado, el contexto de expulsión se convierte entonces en el contexto de retorno para las personas que salieron de la región en busca del “sueño americano”. Por

tanto, es bastante probable que muchos de ellos y ellas emprendan nuevamente la ruta migratoria con la finalidad de realizar un nuevo intento de llegar al país del norte.

Crisis recientes en el corredor migratorio Centroamérica-Norteamérica

Las migraciones en el corredor migratorio Centroamérica-Norteamérica han sido noticia en la última década debido a que desde los EE. UU. se han visibilizado "crisis migratorias" en donde los ciudadanos centroamericanos, especialmente de Guatemala, El Salvador y Honduras, han sido los principales protagonistas. En este apartado se abordan las dos principales crisis que se han desarrollado en la última década, por un lado, la "crisis humanitaria" de la niñez migrante centroamericana y por el otro lado, las llamadas "caravanas" de migrantes centroamericanos.

"Crisis humanitaria" de niñez migrante

El presidente de los EE. UU. Barack Obama fue el encargado en junio de 2014 de reconocer la existencia de una "crisis humanitaria" en la frontera sur de los EE. UU. cuando los albergues y las cortes de inmigración se encontraban colapsadas debido al alto número de menores no acompañados y unidades familiares que estaban llegando a la frontera. La crisis fue llamada en inglés the surge, cuya traducción sería "la oleada", y es que efectivamente una creciente ola de niños centroamericanos estaba llegando desde varios años atrás a la frontera sur de los EE. UU. Es posible encontrar factores que motivaron esta crisis migratoria en ambos lados de la frontera.

Respecto a los factores que motivaron esta crisis desde los EE. UU. es relevante mencionar que en 2008 fue aprobada la ley William Wilberforce de Reautorización para la Protección de Víctimas del Tráfico de Personas (TVPRA, por sus siglas en inglés) la cual prohibió que los menores no acompañados originarios de países no fronterizos con los EE. UU. fueran deportados de forma inmediata y obligó a que un juez de inmigración decidiera sobre su futuro. Esta ley también exigió que el menor solo estuviera detenido por 72 horas por el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) para luego ser entregado al Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS, por sus siglas en inglés). Este último departamento debía velar por el interés superior del niño lo que muchas veces significó que los menores fueran a vivir a casas de familiares que residen en los EE. UU. mientras asistía a las cortes (Rosenblum, 2015). Además, otro factor que pudo haber incidido fue la llegada en 2009 de Barack Obama a la presidencia de los EE. UU. y con él las esperanzas de una reforma migratoria lo que alentó la llegada de más centroamericanos.

Desde Centroamérica es relevante mencionar el papel que jugaron los "coyotes" en difundir ideas sobre las formas más efectivas de llegar a los EE. UU. Los coyotes se encargaron de difundir la idea de que si los niños migraban solos o en compañía de un adulto era más fácil lograr entrar en el territorio estadounidense porque no serían deportados de forma inmediata y podrían quedarse en los EE. UU. De hecho, en años recientes se ha registrado una diversificación de los servicios que los coyotes ofrecen a sus posibles clientes, incluyendo entre ellos una opción más económica que consiste en entregarse a la Patrulla Fronteriza para iniciar un proceso de solicitud de asilo (Gramajo y Rocha, 2017; Gramajo, 2019).

Además de estos factores es relevante enfatizar que el aumento en el flujo de niños y familias migrantes evidencia un cambio en el perfil de las personas migrantes centroamericanas, el cual cada vez es más familiar. La llamada "crisis humanitaria" es un síntoma de procesos de reunificación familiar que están ocurriendo en los EE. UU. Incluso el actual Secretario de Seguridad de los EE. UU., Alejandro Mayorkas, reconoció en marzo de 2021 que alrededor del 80% de los menores no acompañados que están llegando a la frontera sur tienen un familiar en los EE. UU. y en alrededor del 40% de los casos el familiar es el padre, la madre o un tutor.

Por otro lado, esta crisis es un síntoma del deterioro de la situación social y económica en los países centroamericanos. Un estudio realizado por el ACNUR (2014) en el cual se entrevistó a niños de los tres países centroamericanos y de México que llegaron a los EE. UU. durante o después de 2011 concluyó que

el 58% de los entrevistados fueron desplazados forzadamente y mostraban una necesidad de protección internacional. Esta situación era más evidente en los menores procedentes de El Salvador (72%) y menos evidente en los originarios de Guatemala (36%). En el caso guatemalteco, un estudio realizado en dos centros de recepción de niñez migrante no acompañada retornada reveló que los tres principales motivos de migración de los menores fueron mejorar condiciones de vida, reunificación familiar y búsqueda de trabajo (OIM et al., 2017). Mientras que un estudio realizado en El Salvador alertó que la violencia asociada a acciones pandilleriles y del crimen organizado le estaba ganando terreno como principal motivación de migración a otros motivos como la reunificación familiar y a los motivos económicos (Gaborit, 2016).

En el 2017 Donald Trump llegó a la presidencia de los EE. UU. luego de una campaña marcada por el discurso antiinmigrante. Desde los primeros días de su administración se dictaron varias acciones ejecutivas referentes al tema migratorio. En el caso específico de la migración de menores no acompañados y unidades familiares se utilizó la práctica de separación de familias en la frontera buscando disuadir la migración desde Centroamérica. En 2018 se denunció por diversos medios la práctica denominada “tolerancia cero” a través de la cual se separaba a los adultos de los menores en la frontera, mientras los adultos eran llevados a procesos judiciales por entrar de forma irregular a los EE. UU., los menores eran separados hasta que un juez determinara si podían quedarse o debían ser deportados. Esta práctica fue duramente criticada y denunciada por diversas organizaciones sociales en los EE. UU., y finalmente debido a la presión ejercida se firmó una orden ejecutiva para detener la práctica de separación familiar. En febrero de 2021, la nueva administración del presidente Joe Biden firmó una orden ejecutiva a través de la cual se establece una fuerza de trabajo (task force) ejecutiva interinstitucional que busca la reunificación de familias que fueron separadas durante la administración de Trump.

A pesar de las medidas cada vez más restrictivas y disuasivas frente a la migración irregular desde el norte de Centroamérica, el flujo de migrantes no se ha detenido. Un acercamiento a los datos de las aprehensiones en la frontera sur de los EE. UU. nos permite corroborar que los menores no acompañados han continuado llegado a la frontera sur de los EE. UU. De hecho, las aprehensiones de menores no acompañados durante los años fiscales 2019 y 2021 superaron la cantidad de aprehensiones realizadas en 2014 cuando se alertó sobre la “crisis humanitaria”.

“Caravanas” de migrantes centroamericanos

En octubre de 2018 fue noticia internacional el inicio de una caravana de migrantes hondureños quienes emprendieron la aventura de migrar de forma colectiva desde San Pedro Sula, Honduras. La caravana fue convocada a través de las redes sociales en el mes de octubre bajo la consigna “No nos vamos porque queremos: nos expulsa la violencia y la pobreza”. A los cerca de 200 migrantes hondureños que iniciaron la caravana se les fueron sumando otras personas durante el recorrido. Al ingresar al territorio guatemalteco ya se contabilizaban alrededor de 2,000 personas y al momento de ingresar al territorio mexicano ya eran más de 7,000. Además, tras esta primera caravana nuevos grupos hicieron convocatorias para salir de la misma forma, esta tendencia se ha mantenido a lo largo de los últimos cuatro años.

Las caravanas de migrantes han visibilizado el éxodo centroamericano que ya existía desde hace varias décadas pero que transitaba de forma clandestina e invisible. Como bien señala el sacerdote jesuita hondureño Ismael Moreno (2019):

El fenómeno de la caravana ha significado una explosión de una realidad cotidiana. La caravana viene ocurriendo a diario, y seguramente en menos de un mes sale de Honduras la misma cantidad de personas que se vio en la salida masiva en un solo día. La caravana de todos los días ha sido silenciosa solapada, dis¬creta, privada, invisibilizada y hasta vergonzante. Pero con esta explosión se ha convertido en visible, pública y hasta dignificante (…) La caravana migratoria es la expresión del rechazo masivo a un gigantesco modelo de exclusión social (p.30).

Las caravanas son una muestra del alto grado de desarraigo entre la población centroamericana la cual “dejar todo” con el propósito de buscar el “sueño americano”. Un hecho que llamó la atención fue la

diversidad de perfiles que concurrieron en las caravanas: niños, adolescentes, familias, mujeres embarazadas, integrantes de la comunidad LGBTI, personas de la tercera edad, personas con discapacidad, incluso personas en situación de calle (Colectivo de observación y monitoreo de derechos humanos en el sureste mexicano, 2019; Eguren, Hernández, 2019; Pradilla, 2019).

Las reacciones a estas caravanas no tardaron en llegar. Donald Trump se encargó de amenazar desde la red social Twitter a los países centroamericanos advirtiéndoles que si no hacían algo para detener la caravana perderían la ayuda internacional que proporcionaba el gobierno de los EE. UU. Luego amenazó al gobierno mexicano con cerrar la frontera sur de los EE. UU. si no hacía algo para detener el flujo migratorio que avanzaba rápidamente en dirección a la frontera. Más adelante, en 2019, volvió a amenazar a México con colocar aranceles a productos mexicanos si no se comprometían a detener el flujo migratorio centroamericano que continuaba desplazándose a través de nuevas caravanas.

Finalmente, el gobierno de EE. UU. implementó algunas medidas con la finalidad de externalizar las crisis en su frontera sur. Con México firmó los Protocolos de Protección a Migrantes, también conocidos como el programa Quédate en México (Remain in México), a través del cual se buscaba que las personas solicitantes de asilo esperaran la resolución de sus casos desde el territorio mexicano. Con Guatemala, El Salvador y Honduras firmó los Acuerdos de Cooperación para el Asilo a través de los cuales se establecía que las personas solicitantes de asilo debían de hacer la solicitud desde el territorio centroamericano y si llegaban a la frontera sur de los EE. UU. serían devueltos hacia los países centroamericanos para realizar desde allí el procedimiento. Estos acuerdos fueron ampliamente criticados señalando que lo que buscaban era convertir a los países centroamericanos y a México en una especie de “tercer país seguro” cuando claramente estos países no cumplen con las características para serlo.

El impacto de la pandemia en las migraciones en Centroamérica

Fue hasta en marzo de 2020 que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció la existencia de la pandemia por coronavirus, para este entonces el virus ya se encontraba presente en varios continentes. La mayoría de los países del mundo optaron por el cierre de sus fronteras como medida para contener el avance de esta pandemia, esta situación provocó la inmovilidad forzada de personas migrantes en situación regular e irregular que durante los inicios de la pandemia quedaron varadas en las fronteras, no pudieron retornan a sus países de origen o tuvieron que postergar algún viaje. A continuación, se exponen algunos de los principales impactos de esta pandemia en las migraciones en Centroamérica.

Impacto en el flujo migratorio de centroamericanos

A partir de los reportes de los primeros casos de coronavirus en la región centroamericana se comenzaron a tomar medidas que tenían como objetivo restringir la movilidad de sus ciudadanos. Además del cierre de fronteras, otras de las medidas tomadas fueron la suspensión del transporte público, el toque de queda nocturno y las restricciones a la movilización interdepartamental. Las restricciones a la movilidad aunadas a un clima de incertidumbre y temor por la pandemia probablemente influyeron en que las personas con intención de migrar optaran por esperar antes de arriesgarse a migrar en tiempos de coronavirus. Además, las noticias que empezaron a llegar de familiares que estaban siendo impactados por la pandemia en los EE. UU. pueden haber influido también en la decisión de postergar el viaje. Un sondeo realizado durante el primer año de la pandemia por la Organización Internacional para las Migraciones en Centroamérica y México y presentado en junio de 2020 señaló que un 47% de las personas con intención de migrar decidieron posponer el viaje debido a la pandemia y que el 84% de las personas que pensaban migrar en los últimos 12 meses considerarían retomar el viaje cuando se normalizaran las restricciones de movilidad (OIM, 2020).

Por otro lado, las estadísticas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los EE. UU. pueden dar indicios en esta disminución en el flujo migratorio durante el 2020 al mostrar una clara caída en los “encuentros” (enforcement encounters) de hondureños, guatemaltecos y salvadoreños en la frontera sur. En la siguiente gráfica vemos claramente cómo durante el año fiscal 2020 se observa una clara caída en el número de encuentros en la frontera, sin embargo, para el año fiscal 2021 nuevamente se registra un

aumento, el cual incluso supera la cantidad registrada en el año fiscal 2019.

Este repunte en el flujo migratorio de centroamericanos hacia los EE. UU. parece responder a diversos motivos, entre ellos: 1) la reanudación de los planes migratorios pospuestos durante los primeros meses de la pandemia, 2) las expectativas por la llegada de la nueva administración de Joe Biden a los EE. UU., y 3) el deterioro de las condiciones de vida producto de la pandemia y del paso de los huracanes hacia finales del año 2020. Respecto al primero punto es relevante decir que lo que se ha observado a lo largo de 2021 es la salida de cientos de personas migrantes quienes la pandemia no les hizo desistir de sus planes migratorios, pero sí postergar el momento de emprender el viaje.

Respecto a las expectativas generadas por la nueva administración es posible mencionar que usualmente los cambios políticos son utilizados por los "coyotes" para informar la población sobre nuevas posibilidades de emprender el viaje migratorio. En la actualidad se ha aprovechado el momento político del 2021 con la llegada de una nueva administración demócrata, liderada por Joe Biden y Kamala Harris, para anunciar que es un buen momento para migrar. Sin embargo, la realidad que han enfrentado las personas migrantes ha sido distinta a la prometida por los coyotes, un gran número de centroamericanos han sido deportados mediante la política de expulsiones utilizada por las autoridades estadounidenses apelando a la salud y seguridad nacional en el contexto de la pandemia.

En relación con el deterioro de las condiciones de vida es relevante indicar que el año 2020 fue particularmente difícil para la población centroamericana. Durante los primeros meses del año la población tuvo que enfrentar el impacto de la pandemia que incidió no solo en la salud sino también en la economía familiar. En los últimos meses del año el paso de los huracanes Eta e Iota contribuyeron a agravar las condiciones de vida de muchas familias centroamericanas. La Organización Panamericana de la Salud estimó que alrededor de 9.9 millones de centroamericanos se vieron afectados por el paso de los huracanes, además dejó comunidades incomunicadas e instalaciones de salud afectadas. El contexto de pandemia limitó el acceso a servicios de salud y provocó dificultades en la movilidad, así como para garantizar las medidas adecuadas de distanciamiento social en albergues (OPS, 2020).

Diversas notas de prensa, principalmente en los EE. UU. alertaron sobre la posibilidad de que el desastre provocado por el paso de estos huracanes alentara aún más la migración de centroamericanos y que esto probablemente representaría la primera crisis que tuviera que enfrentar la nueva administración (Kitroeff, 2020; Kitroeff, 2021; Arce y Abd, 2021).Y efectivamente, un año después, es posible constatar que una nueva oleada de centroamericanos ha intentado llegar a lo largo del 2021 con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida. Entre las limitadas alternativas para la sobrevivencia, el "sueño americano" aparece como la opción más rentable. En marzo de 2021 las recién estrenadas autoridades estadounidenses ya alertaban del creciente número de centroamericanos llegando a la frontera. El Secretario de Seguridad Nacional de los EE. UU. anunció que el número de encuentros de personas migrantes en la frontera sur estaba llegando a niveles mayores de los que se habían registrado en los últimos 20 años. A pesar de que varios funcionarios de la actual administración han declarado que la frontera está cerrada y que migrar en estos momentos de pandemia aumenta el riesgo de la población, el flujo migratorio de centroamericanos no parece detenerse.

Expulsiones y mayor hostilidad hacia las personas migrantes

A pesar del contexto de pandemia y de las restricciones a los vuelos de carácter internacional, los vuelos de personas deportadas desde los EE. UU. hacia los países centroamericanos no se detuvieron. En el caso de Guatemala, la falta de medidas preventivas para evitar el contagio en los primeros vuelos de personas deportadas desde los EE. UU. provocó que algunos de estas personas migrantes retornaran a sus comunidades de origen y contagiaran a familiares. Esta situación incidió en un aumento del estigma hacia las personas deportadas e incluso provocó el rechazo por parte de las familias y comunidades a recibir a personas que retornaban del extranjero. Ante esta situación los gobiernos de la región tuvieron que implementar medidas específicas para el abordaje de esta situación entre las que se encontraban la disposición de albergues para que las personas retornadas pudieran estar en cuarentena y posteriormente retornar a sus hogares. También tuvieron que exigir el cumplimiento de protocolos por parte del gobierno

de los EE. UU.

Desde el inicio de la pandemia diversas organizaciones sociales en los EE. UU. alertaron sobre los riesgos que representaban los centros de detención para personas migrantes como posibles focos de contagio e hicieron manifestaciones públicas exigiendo la liberación de las personas detenidas. En diversos reportajes de carácter periodístico se comenzó a documentar que hacia mediados de abril del 2020 se estimaba que más de 38,000 personas migrantes se encontraban en centros de detención a cargo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, además ya se reportaban casi un centenar de personas contagiadas entre personas migrantes y trabajadores de estos centros. Por tanto, el principal riesgo para las personas migrantes se encontraba en estos centros de detención en donde las condiciones de hacinamiento facilitaban el contagio (Coronado, 2020; Morales, 2020).

Es relevante mencionar que desde los inicios de la pandemia en los EE. UU. se apeló al Título 42 el cual faculta a los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) a limitar el ingreso de personas extranjeras a territorio estadounidense en función de la salud pública. La orden emitida el 21 de marzo del 2020 facilitó que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza pudiera expulsar de forma expedita a personas migrantes hacia sus países de origen en función de la protección de la salud de los estadounidenses en el contexto de la pandemia. Diversas organizaciones sociales han denunciado que, como parte de esta política de expulsiones durante la administración de Donald Trump, a muchas personas migrantes procedentes de Centroamérica se les impidió presentar solicitudes de protección internacional al llegar a la frontera. Además, se expulsó a menores no acompañados sin seguir los procedimientos estipulados (WOLA, 2019).

Con la llegada de la administración este tipo de expulsiones mediante el Título 42 no se detuvieron. En marzo de 2021 se dio a conocer que únicamente estaban procesando casos de menores no acompañados en la frontera mientras la mayoría de los adultos solteros y las unidades familiares procedentes de los tres países del norte de Centroamérica y de México estaban siendo expulsadas de forma expedita hacia el territorio mexicano. En este contexto se observa nuevamente un aumento de menores no acompañados llegando a los EE. UU. lo cual está provocando una nueva crisis humanitaria en la frontera sur.

Los EE. UU. no ha sido el único país que ha expulsado a población migrante mediante bajo el argumento de la búsqueda de la salud y la seguridad pública en un contexto de pandemia. En Guatemala y en México también se ha actuado con fuerza para detener y expulsar a personas migrantes que han buscado atravesar sus territorios, principalmente a través de las llamadas “caravanas” de migrantes. El gobierno de Guatemala ha buscado frenar dichas caravanas decretando Estados de Prevención los cuales limitan la realización de reuniones o manifestaciones públicas y autorizan a disolverlas por la fuerza si se realizan sin autorización. El momento más álgido se vivió en enero de 2021 cuando las fuerzas de seguridad guatemaltecas se enfrentaron violentamente a los integrantes de una caravana logrando disolverla. En México también se han vivido momentos de tensión y de violencia cuando las autoridades migratorias han tratado de detener diversas caravanas que se han conformado desde el sur del territorio mexicano y que buscan llegar a la frontera de los EE. UU.

Esta situación no ha sido exclusiva en el caso del corredor migratorio Centroamérica-Norteamérica, a nivel global hemos sido testigos de cómo la pandemia ha justificado el abordaje del tema migratorio desde un enfoque de seguridad y salud pública. Esto ha incidido en expresiones de mayor hostilidad hacia las personas migrantes quienes no solo deben enfrentar una mayor vulnerabilidad en la ruta migratoria sino también innumerables expresiones de rechazo.

Reflexiones finales

En este artículo se ha hecho un esfuerzo por resumir lo más relevante respecto a la migración internacional reciente desde los tres países del norte de Centroamérica hacia los EE. UU. A partir de esta revisión es posible concluir que en los tres países analizados se observan flujos migratorios cada vez más mixtos en los cuales es muy difícil distinguir entre aquellas personas que se movilizan principalmente motivados por factores económicos y aquellos que se desplazan de forma forzada y tienen necesidades de

protección internacional. Las profundas crisis políticas, económicas, sociales y ambientales continúan obligando a sus ciudadanos a migrar. Mientras no se emprendan acciones efectivas e integrales para solucionarlas, seguiremos siendo testigos de muchas más personas con la intención de migrar.

Se registra también en este corredor migratorio una diversificación en el perfil de la persona migrante, que, aunque continúa siendo predominantemente población adulta y masculina, poco a poco está transitando hacia una migración familiar con la presencia cada vez mayor de menores no acompañados y unidades familiares. Esta situación se debe, por un lado, a una etapa avanzada de la migración centroamericana que ya está generando procesos de reunificación familiar en los EE. UU. y por el otro, al deterioro de la situación económica y de seguridad en los tres países de la región.

La modalidad migratoria continúa siendo principalmente de carácter irregular haciendo uso de las redes de coyotaje que permiten el tránsito en la clandestinidad. Sin embargo, desde 2018 es posible identificar también éxodos masivos y visibles que desafían las políticas migratorias cada vez más restrictivas en la región. La mirada histórica y regional permite constatar que en este corredor migratorio han predominado las políticas restrictivas para hacer frente a la migración irregular. Un incremento en estas políticas restrictivas se registró a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001 cuando se instauró el discurso de la securitización en la agenda migratoria regional. En la actualidad, la pandemia por coronavirus ha justificado la aplicación de nuevas restricciones a la movilidad bajo el argumento de la salud y la seguridad pública. También se observa una tendencia hacia la externalización de la frontera sur de los EE. UU., los programas y acuerdos aprobados en los últimos años (Quédate en México y Acuerdos de Cooperación para el Asilo) hacen cada vez más tangible esta situación.

Las altas cifras de encuentros en la frontera sur de los EE. UU. permiten constatar que las políticas restrictivas frente a la migración irregular no han logrado disuadir a la población migrante centroamericana. El trabajo de campo realizado en Guatemala ha evidenciado cómo este tipo de políticas restrictivas en lugar de frenar la migración han incidido en: i) la disminución de la circularidad y postergación del retorno, ii) procesos de reunificación familiar en los EE. UU., iii) mayor vulnerabilidad en la ruta migratorio; y iv) un círculo vicioso deuda-deportación-reemigración (Gramajo, 2019). Por otro lado, en la última década hemos sido testigos de mayores crisis humanitarias como la de la niñez migrante, las caravanas de migrantes, crisis de solicitantes de asilo en las fronteras y expulsiones expeditas durante la pandemia.

Las crisis migratorias señaladas en este artículo han provocado amplios debates sobre cuál debería de ser la mejor forma de responder ante la migración irregular. A pesar de que el debate ha logrado poner en evidencia las causas estructurales que provocan estos desplazamientos, hasta este momento ninguno de los planes de desarrollo que se han presentado ha logrado ser exitoso ni ha garantizado el compromiso y voluntad política de los gobiernos en la región. La respuesta a las crisis migratorias regionales sigue siendo de forma reactiva, cuando se alcanzan momentos críticos. Vemos también como lejos de avanzar en acuerdos de carácter multilateral y estrategias coordinadas a nivel regional que permitan afrontar una problemática tan amplia como lo es la migración, los países de la región están recurriendo nuevamente a acuerdos de carácter bilateral.

Por último, es relevante tomar en cuenta otros elementos dentro de la discusión. Por ejemplo, llamar la atención sobre un cambio en las dinámicas demográficas en la región centroamericana en donde se está transitando de una población joven a una población envejecida. Esto significa que los países del norte de Centroamérica están exportando su bono demográfico ante el déficit de empleos en los países de origen (Canales, 2019). Sin embargo, el inminente cambio demográfico permite intuir que gradualmente la migración empezará a ralentizarse lo cual disminuirá la presión migratoria en los EE. UU. Por lo tanto, en necesario diseñar propuestas para gestionar un fenómeno transitorio y no buscar responder de forma asustada ante una idea de presión migratoria ilimitada (Clemens y Graham, 2019). También es necesario avanzar en la discusión sobre vías para la migración regular, diversos estudios han permitido constatar que un aumento en las visas laborales para migrantes mexicanos han incidido en la disminución del flujo migratorio irregular (Clemens, 2021; Clemens y Graham, 2019; Selee et al., 2019).

Por tanto, implementar programas integrales que ofrezcan alternativas a la migración irregular en los países centroamericanos y que atiendan las causas estructurales es indispensable, sin embargo, la búsqueda de alternativas también debe pasar por la discusión de políticas migratorias integrales desde el principal país de destino. Las alternativas al éxodo de los centroamericanos deben buscarse en ambos lados de la frontera.

Referencias

Abuelafia, E., Del Carmen, G., y Ruiz-Arranz, M. (2019). *Tras los pasos del migrante Perspectivas y experiencias de la migración de El Salvador, Guatemala y Honduras en Estados Unidos*. EE.UU.: BID.

ACNUR (2014). *Niños en Fuga. Niños no acompañados que huyen de Centroamérica y México y la necesidad de protección internacional*. Washington DC: ACNUR.

ACNUR (2016). México. Ficha de datos, julio de 2016. México: ACNUR. https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Mexico/Mexico_hoja_informativa_Julio_2016_ESP.pdf Consulta: 01.11.2021

Arce, A. y Abd, R. (10 de agosto de 2021). "Living in squalor, Guatemalan mudslide survivors see stark choice: Migrate to U.S. or die". *Los Angeles Times*. https://www.latimes.com/world-nation/story/2021-08-10/survivors-guatemalan-mudslide-face-death-or-emigration Consulta: 01.11.2021

Canales, A. (2019). "Dinámicas binacionales y relaciones transfronterizas en la migración en los países del norte de Centroamérica (NCA)" en Canales, A; Fuentes, J. y De León, C. (2019). *Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. Ciudad de México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Canales, A; Fuentes, J. y De León, C. (2019). *Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. Ciudad de México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CEPAL (2018). *Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica*. Santiago: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44292/1/S1801072_es.pdf Consulta: 01.11.2021

Cohn, D., Passel, J., Bialik, K. (2019). "Many immigrants with Temporary Protected Status face uncertain future in U.S". EE. UU.: Pew Research Center. https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/11/27/immigrants-temporary-protected-status-in-us/ Consulta: 01.11.2021

Colectivo de observación y monitoreo de derechos humanos en el sureste mexicano (2019). *Informe de monitoreo de derechos humanos del éxodo centroamericano en el sureste mexicano: octubre 2018-febrero 2019*. https://vocesmesoamericanas.org/wp-content/uploads/2019/05/InformeExodo_Final-web.pdf Consulta: 01.11.2021

Coronado, E. (7 de abril de 2020). "Deportados con COVID-19, el riesgo son las prisiones en EE. UU". Plaza Pública. https://www.plazapublica.com.gt/content/deportados-con-covid-19-el-riesgo-son-las-prisiones-en-ee-uu Consulta: 01.11.2021

Clemens, M. y Graham, J. (2019). "Three facts you haven´t heard much about are keys to better policy toward Central America". EE. UU.; Center for Global Development, noviembre 2019. https://www.cgdev.org/blog/three-facts-you-havent-heard-much-about-are-keys-better-policy-toward-central-america Consulta: 01.11.2021

Clemens, M. (2021). "The missing piece in Biden´s Plan for Central America: Bilateral Labor Agreements".

EE. UU.; Center for Global Development, febrero 2021. https://www.cgdev.org/blog/missing-piece-bidens-plan-central-america-bilateral-labor-agreements Consulta: 01.11.2021

Durand, J. (2016). “El subsistema migratorio mesoamericano” en Heredia, C. (Coord.) (2016). *El sistema migratorio mesoamericano*. Ciudad de México-Tijuana: CIDE- El Colef. (pp.23-59)

Eguren, J., Hernández, S. (Eds.) (2019). *Caravanas de migrantes: manifestaciones de la compleja realidad centroamericana*. Colección OBIMID vol.6. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas.

Gaborit, M. (2016). “Las múltiples aristas de la migración irregular” en Duarte, C., Gaborit, M., Zetino, M., Brioso, L; Rodríguez, M., y Avelar, D.(2016). *Atrapados en la tela de araña. La migración irregular de niñas y niños salvadoreños hacia los Estados Unidos*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA.

Gramajo, L. y Rocha, J. (2016). “Migración reciente en el altiplano occidental guatemalteco: redes, reunificación familiar y efecto demostración”. *Revista Eutopía*, 2(3), 2016, (pp. 3-42)

Gramajo, L. (2019). *«Otra vez a lo mismo»: Migración de retorno y procesos de reintegración en el altiplano occidental de Guatemala*. Guatemala: Editorial Cara Parens URL/IDGT.

Hamilton, N. y Stoltz, N. (2001). *Seeking Community in a Global City: Guatemalans and Salvadorans in Los Angeles*. Philadelphia: Temple University Press.

Jonas, S. y Rodríguez, N. (2014). *Guatemala-U.S. Migration: Transforming Regions*. Austin: University of Texas Press.

Kitroeff, N (6 de abril de 2021). “We Are Doomed’: Devastation From Storms Fuels Migration in Honduras”. *The New York Times*. https://www.nytimes.com/2021/04/06/world/americas/migration-honduras-central-america.html Consulta: 01.11.2021

Kitroeff, N (4 de diciembre de 2020). “2 Hurricanes devastated Central America. Will the Ruin Spur a Migration Wave?” *The New York Times*. https://www.nytimes.com/2020/12/04/world/americas/guatemala-hurricanes-mudslide-migration.html Consulta: 01.11.2021

Loucky, J. y Moors, M. (eds.) (2000). *The Maya Diaspora. Guatemalan Roots, New American Lives*. EE.UU.: Temple University Press.

Morales, S. (14 de abril de 2020). “Coronavirus: prisiones de ICE son un riesgo inminente para migrantes detenidos”. Prensa Libre. https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/coronavirus-prisiones-de-ice-son-un-riesgo-inminente-para-migrantes-detenidos/ Consulta: 01.11.2021

Moreno, I. (2019). “La caravana: ¿Quiénes la empujan, qué factores internos la provocan, y cómo situarnos?” en Eguren, J., Hernández, S. (Eds.) (2019). *Caravanas de migrantes: manifestaciones de la compleja realidad centroamericana*. Colección OBIMID vol.6. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas.

Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los EE. UU. (2021). “Southwest Land Border Encounters”. https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters Consulta: 01.11.2021

OIM (2018). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo*. Ginebra: OIM.

OIM (2019). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020*. Ginebra: OIM.

OIM (2020). *Efectos de la COVID-19 en la población migrante. Principales Hallazgos Sondeo en América Central y México*. San José: OIM Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. https://kmhub.iom.int/sites/default/files/publicaciones/sondeo-efectos_de_la_covid-19_junio_2020_final.pdf Consulta: 01.11.2021

OIM, SBS y OIT (2017). *Migración y trabajo infantil. Encuesta de Hogares de Movilidad Humana en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: OIM, SBS, OIT. http://mic.iom.int/webntmi/descargas/informes2017/Migraci%C3%B3n_y_Trabajo_Infantil_GT2017.pdf Consulta: 01.11.2021

Orozco, M. y Yansura, J (2015). *Centroamérica en la mira. La migración en su relación con el desarrollo y las oportunidades para el cambio*. Buenos Aires: Teseo.

OPS (2020). "Respuesta a los huracanes Ete e Iota". Organización Panamericana de la Salud. https://www.paho.org/es/respuesta-huracanes-eta-iota Consulta: 01.11.2021

Pradilla, A. (2019). *Caravana: Cómo el éxodo centroamericano salió de la clandestinidad*. México, Editorial Debate.

Rodríguez, E. (2016). *Migración centroamericana en tránsito irregular por México: nuevas cifras y tendencias*. CANAMID Policy Brief Series, PB14. Guadalajara: CIESAS.

Rosenblum, M. (2015). *Unaccompanied child migration to the United States. The Tension between Protection and Prevention*. EE. UU.: Migration Policy Institute.

Rocha, J. (2010). *Expulsados de la globalización*. Managua: IHNCA-UCA.

Selee, A.; Giorguli-Saucedo, S., Ruiz, A. y Masferrer, C. (2019). *Invertir en el vecindario. Cambios en los patrones de migración entre México y Estados Unidos y oportunidades para una cooperación sostenible*. EE. UU.- México: Migration Policy Institute y Colegio de México.

WOLA (19 de noviembre de 2019). "El gobierno de México debe garantizar la seguridad y el bienestar de los solicitantes de asilo devueltos a México bajo los 'Protocolos de Protección a Migrantes'". Comunicado de Prensa. https://www.wola.org/es/2019/11/solicitantes-asilo-quedate-en-mexico/ Consulta: 01.11.2021

Lizbeth del Rosario Gramajo Bauer es una antropóloga y politóloga guatemalteca. Especialista y Maestra en Estudios de Migración Internacional en el Colegio de la Frontera Norte (Tijuana, Baja California, México). Investigadora en la Vicerrectoría de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar (URL) en Guatemala.